



## PROPOSICIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

### COMISIÓN TERCERA SENADO DE LA REPÚBLICA

12 de abril de 2021

Conforme a los artículos 233 y 234 de la Ley 5ta de 1992, cítese a una **AUDIENCIA PÚBLICA** para escuchar las opiniones y propuestas de diferentes actores de la vida económica nacional sobre el Proyecto de Ley 413/21 Senado *“Por medio del cual se dictan normas relacionadas con el sistema de pagos, el mercado de capitales y se dictan otras disposiciones”*. Para tal fin cítese e Invítese a esta Audiencia Pública a:

- Señor Ministro de Hacienda Alberto Carrasquilla,
- Señor Viceministro de Hacienda Juan Pablo Zárate
- Director General de la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera Felipe Lega
- Señora Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Karen Abudinen
- Superintendente Financiero Jorge Castaño,
- Superintendente de Sociedades Juan Pablo Lievano
- Sergio Martínez Medina, Comisión de Regulación de las Comunicaciones
- Miguel Gómez Martínez, Presidente Fasecolda
- Hernando José Gómez, Presidente Asobancaria.
- Santiago Montenegro, Presidente Asofondos
- Erick Rincón Cárdenas, Presidente Colombia Fintech
- Juan Andrés Carreño, presidente Asociación Giros postales
- Juan Pablo Córdoba, Presidente Bolsa de Valores de Colombia
- Carlos Castro, Profesor Universidad del Rosario.
- Diego Jara, Profesor Universidad de los Andes.

Se solicita que dicha audiencia se realice no presencial a través de la plataforma tecnológica del Senado de la República, el lunes 19 de abril de 2021.

**MARÍA DEL ROSARIO GUERRA**

Senadora de la República  
Partido Centro Democrático

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

[maria.guerra@senado.gov.co](mailto:maria.guerra@senado.gov.co)